

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “SERVICIOS INDUSTRIALES KORIANDES S.A.” CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día 03 de Abril del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Urbanización Mi Lote Mz 5274 Villa 1, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía “**SERVICIOS INDUSTRIALES KORIANDES S.A.**”, contando con la presencia de sus accionistas, 1) El señor **ELIAS MIGUELLEMA PILATUÑA**, propietario de cuatrocientas cuarenta (440) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen un dólar de los Estados Unidos de América; y, 2) **SANTIAGO JOSE COELLO LOOR**, propietario de trescientos sesenta (360) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, la misma que equivalen a trescientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América. - Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal. - Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de ochocientos, dividido ochocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador e Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Resolver el destino de las utilidades generadas por la compañía por el ejercicio económico del año 2017.
4. Conocer y resolver el Comisario para el año 2018

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, su titular, Elías Lema Pilatuña Presidente Ad-hoc, y actúa de Secretaria la Gerente General, Kerly Vallejo Anzules, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual la Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día, El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, los cuales arrojan una pérdida de US\$ \$112,00. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de “**SERVICIOS INDUSTRIALES KORIANDES S.A.**”, resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

TERCERO: Aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

CUARTO: Designar a la Joel Sivinta Maquilon como comisario de la compañía para el año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS INDUSTRIALES
KORIANDES S.A." CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2018**

aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.


KERLY VALLEJO ANZULES
Gerente-Secretario
ELIAS LEMA PILATUÑA
Presidente de la Junta Ad-Hoc
SANTIAGO JOSE COELLO LOOR
ACCIONISTA
ELIAS LEMA PILATUÑA
ACCIONISTA